

ACUERDOS DE ÓRGANOS DE LA CÁMARA

10L/AOCA-0006. Plan de Contingencia para la vuelta a la actividad presencial del personal de la Cámara.
Reanudación de visitas a grupos parlamentarios.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en sesión de fecha 28 de octubre de 2020, acuerda levantar la suspensión de visitas a grupos parlamentarios establecida en la Resolución de la Presidencia de la Cámara de fecha 22 de octubre de 2020.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el punto número 4, apartados 4.º y 6.º del Plan de Contingencia para la vuelta a la actividad presencial del personal de la Cámara, publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, núm. 137, serie C, de 29 de abril de 2020, podrán acceder a las dependencias de los grupos parlamentarios las visitas a los mismos que estos autoricen caso por caso.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de octubre de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.